

**PLAN DE ACCIÓN 2015
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR**

Eje estratégico	Línea programática	Objetivo	META 2015	Actividades
RECONOCIMIENTO DE LA PERSONA SORDA Y SUS DERECHOS	INFORMACIÓN Y CONTENIDOS ACCESIBLES	Promover ajustes razonables para garantizar el acceso a la información y a la comunicación para personas sordas a través de la asistencia técnica y la generación de contenidos.	Diseñar el centro de accesibilidad para promover el goce efectivo de los derechos de las personas sordas	Conocer y documentar la oferta institucional colombiana (portafolio de servicios) Definir estrategia de funcionamiento.
	ACCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS DE PERSONAS SORDAS	Promover la gestión coordinada de la oferta de servicios y la demanda de beneficios y oportunidades del desarrollo humano de las personas sordas con la contribución del sector público, el sector privado y la sociedad civil.	45 acciones para el acceso a la información y para la promoción de derechos de las personas sordas	Asesorar a las entidades públicas y privadas en la promoción de los derechos de las personas sordas. Asesorar la implementación de ajustes razonables para el acceso a la información con herramientas como la producción de contenidos audio visuales del uso de la Lengua de Señas Colombiana -LSC en la Administración Pública
COLOMBIA: PRIMERA EN EDUCACIÓN PARA PERSONAS SORDAS	LENGUAS Y PLANEACIÓN LINGÜÍSTICA	Normalizar y cualificar el servicio de interpretación y LSC	Elaborar una propuesta para la normalización del servicio de interpretación.	Diseñar la estrategia de normalización y cualificación de intérpretes
				Formular en coordinación con el MEN la normalización del servicio de interpretación.
				Asesorar la inclusión del servicio de interpretación en la CNO - SENA y la construcción del proceso de formación
		Regular los procesos de planeación lingüística (estatus, actitudes, corpus y adquisición)	Formular una propuesta para la regulación del proceso de planificación lingüística	Diseñar propuesta de estrategia para la regulación y la organización de la planificación lingüística
	PROPUESTA DE EDUCACIÓN PERTINENTE PARA LA POBLACIÓN SORDA	Generar modelos integrales de educación pertinente para población sorda	Elaborar una Línea Base para la construcción de un modelo de atención educativa bilingüe bicultural	Diseñar y publicar lineamientos que regule la atención educativa PSC
				Elaborar documentos con orientaciones para la atención de PSC en educación superior
				Diez (10) acuerdos de intención con ET para el desarrollo de un modelo de atención pertinente para estudiantes sordos.
				Elaborar una línea base sobre el estado de la educación de la población sorda en 10 entidades territoriales
				Desarrollar procesos de cualificación y formación 1000 agentes educativos para la gestión y enseñanza de la PSC
				Promover el acceso de la población sorda a la educación superior
Realizar con el ICFES 4 ajustes razonables a la prueba Saber 11				
Diseño y producción de dos modelos de unidades didácticas accesibles matemáticas y lenguaje. Implementación de un curso virtual integral a la primera Infancia				
Desarrollar y virtualizar corpus lingüísticos lexicográficos para incluir en el DESEAPP				
PROPUESTAS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA SORDA	Generar los modelos de atención integral a Primera Infancia	Diseñar el programa de intervención de Primera Infancia	Desarrollar alianzas con otras entidades para adelantar procesos de formación y cualificación de agentes de la primera infancia	
			Asesorar la implementación de programas para la atención integral de la población sorda infantil	
CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN SORDA Y SU GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Aumentar los procesos de gestión de la información de la población sorda	Diseñar un observatorio de política y derechos de la población sorda	Identificación de fuentes externas e internas y definición de protocolos e instrumentos para recolección e intercambio de información. Definición y caracterización de la población objeto de medición Definición de indicadores para el seguimiento de las metas misionales Identificación de indicadores para la definición de la estructura del sistema de seguimiento a políticas públicas y acceso a derechos Definición de actores y roles en el sistema de seguimiento Definición de fichas técnicas temáticas y de indicadores Realización y publicación de documentos (Investigaciones y otros).

PLAN DE ACCIÓN 2015
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS INSOR

Eje estratégico	Línea programática	Objetivo	META 2015	Actividades
COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN	Gestión Misional y de Gobierno	Mejorar mecanismos de medición de la Gestión Misional y de Gobierno	Batería de indicadores estructurada	Elaborar plan de ajuste de los proyectos de inversión. Reformular proyectos de inversión en la Metodología General Ajustada -MGA- Revisar y ajustar la batería de indicadores.
	TRANSPARENCIA PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	Implementar la política de transparencia, participación y servicio al ciudadano en el INSOR.	Política de transparencia, participación y servicio al ciudadano implementada	Gestión de Peticiones, quejas y reclamos Desarrollar acciones de participación ciudadana Definir el Plan anticorrupción Ejecutar acciones de rendición de cuentas
	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Aplicar los requerimientos del modelo estándar de control interno en la gestión del talento humano.	Requerimientos del MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO en la Gestión del Talento Humano aplicados en su totalidad	Desarrollar acciones de capacitación, bienestar y salud ocupacional Elaborar el Plan estratégico de Recursos Humanos
	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	Implementar los requerimientos de la política de eficiencia administrativa en el INSOR.	Política de eficiencia administrativa implementada	Implementación de buenas prácticas para reducir consumo de papel. Adelantar acciones de organización, disposición, preservación y valoración documental. Ejecutar acciones de mantenimiento a la infraestructura, recursos físicos Ejecutar acciones de Gestión Ambiental Ejecutar acciones de gestión de tecnologías de la información Ejecutar acciones de mantenimiento al Sistema de Gestión de Calidad.
	GESTIÓN FINANCIERA	Ejecutar el 90% de la programación y asignación presupuestal.	90% del presupuesto asignado ejecutado	Realizar la programación y ejecución presupuestal Programar y ejecutar el Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC Definir y ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA)